



CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA – 21007HCUV


D. ALBERTO CABALLERO, en Calidad de Director Gerente de la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León, en ejercicio de las funciones que le corresponden en virtud del artículo 16 de los Estatutos de la Fundación, da publicidad a los criterios y sistema de selección del personal referenciado.


ACUERDA

Primero.- Iniciar el proceso de selección para la contratación de 1 plaza de **Auxiliar Administrativo para Investigación y apoyo en el Área de Ensayos Clínicos** para la Unidad de Cefaleas, del Servicio de Neurología del Hospital Clínico Universitario de Valladolid; mediante contrato laboral de duración determinada a tiempo completo, y de acuerdo con los criterios, requisitos y sistema de selección que se establece en el Anexo adjunto.

Segundo.- Anunciar la convocatoria del proceso de selección en el tablón de anuncios de la sede de la Fundación IECSYL, sita en Parque Santa Clara s/n 42002 Soria y en su página web www.icscyl.com

Soria a 8 de Abril de 2021

 <p>Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León</p>	CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA 21007HCUV
DENOMACION DEL PUESTO	Auxiliar Administrativo para Investigación apoyando el desarrollo y gestión de los Ensayos Clínicos y otros proyectos de Investigación
GRUPO PROFESIONAL	AUXILIARES
REQUISITOS IMPRESCINDIBLES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España. 2. Estar en posesión mínima de la Titulación de FP en Administración y Finanzas. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse su homologación o estar en condiciones de obtenerla. 3. Estar en posesión mínima de nivel B2 de inglés (acreditado). <p>IMPRESINDIBLE APORTAR DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE TODOS LOS REQUISITOS ANTERIORMENTE INDICADOS.</p> <p>El cumplimiento estricto de los requisitos será condición necesaria para la admisión de los candidatos al proceso de selección.</p>
FUNCIONES A DESEMPEÑAR	<ol style="list-style-type: none"> 1. Principalmente dará apoyo en la gestión de ensayos clínicos y otros proyectos de investigación de la Unidad de Cefaleas. 2. Gestión administrativa económica y control de visitas de pacientes 3. Gestión documental contractual de Investigación. 4. Data entry y Data Manager 5. Otras propias de su categoría
CONDICIONES DEL CONTRATO	<p><u>Tipo de contrato</u> Contrato de duración determinada. Por obra y Servicio Duración de 6 meses a prueba. Posteriormente posibilidad de prórrogas anuales A Jornada completa 12 pagas</p> <p><u>Centro de trabajo</u> Unidad de Investigación de la Unidad de Cefaleas del Servicio de Neurología del HCUV.</p>
SOLICITUDES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las solicitudes se enviarán a través de nuestra página Web en la sección de Convocatorias: https://www.icscyl.com/ics/curriculum/ 2. Plazo de presentación de solicitudes: La fecha límite de recepción de solicitudes el DIA 18 de ABRIL de 2021 A LAS 23:59 HORAS. 3. El currículum, además de los datos personales de los aspirantes, deberá contener una relación detallada de la titulación, formación y experiencia profesional que permita apreciar la adecuación del aspirante al puesto solicitado conforme los requisitos exigidos. 4. La acreditación documental de lo reflejado en el currículum, será obligatoriamente presentado en la fase de entrevista a la Comisión de Evaluación.
PROCESO DE SELECCIÓN	<p>El proceso de selección se regirá por los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, constituyéndose al efecto un Órgano de selección integrado por representantes del grupo de investigación y de la Fundación IECSCYL.</p> <p>El proceso de selección constará de dos fases:</p>

 <p>Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León</p>	CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA 21007HCUV
	<p>1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos.</p> <p>2. Entrevista personal: se convocará a los cinco candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Se podrá realizar una prueba práctica en el desarrollo de la entrevista.</p>
CRITERIOS DE VALORACIÓN	<p>1. Valoración méritos académicas (0-15 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Otras Titulaciones Superiores (Diplomatura, Licenciatura, Grado, Master, Doctorado). 3 puntos por cada titulación hasta un máximo 9 puntos b) Titulación C en inglés: 3 puntos c) Otros idiomas con nivel mínimo B1: 3 puntos <p>2. Valoración méritos y capacidades (0-15 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Experiencia profesional en administración 0.5 puntos por mes trabajado hasta 4 puntos b) Experiencia profesional específica en Centro de Investigación, departamentos de investigación desempeñando las funciones de: <ul style="list-style-type: none"> 1. Gestión administrativa económica y control de visitas de pacientes 2. Gestión documental contractual de Investigación. 3. Data entry y Data Manager. 0,5 puntos por mes trabajado hasta 4 puntos c) Cursos de formación complementaria en área de gestión, mínimo curso 20 horas: 0,5 puntos por curso hasta 3 punto d) Curso de formación complementaria en manejo de bases de datos, mínimo curso 20 horas: 0,5 puntos por curso hasta un máximo de 2 punto e) Experiencia en desarrollo de proyectos de investigación, publicaciones de artículos científicos en revistas científicas y tecnológicas: 0,5 puntos por proyecto o publicación hasta un máximo de 2 puntos. <p><i>Valorable Personas con Discapacidad > 33% (3 puntos)</i></p> <p>3. Entrevista personal (0-20 puntos.)</p> <p>La convocatoria se resolverá, con carácter general, en el plazo de quince días hábiles desde la fecha límite de presentación de solicitudes. La resolución del proceso selectivo será publicada en la página web del IECSCYL www.icscyl.com</p>
DOTACIÓN PRESUPUESTARIA	Fondos de los Ensayos Clínicos de la Unidad de Cefaleas del Servicio de Neurología.
ADJUDICACION DE LA PLAZA	<p>Una vez publicada la resolución y el acta de adjudicación y comunicado a la persona seleccionada, ésta dispondrá del plazo de 7 días naturales para la aceptación o repudio de la plaza a la que ha optado. En caso de no obtener respuesta, se dará por rechazada la plaza, pasando a ser seleccionado como optante al puesto la persona siguiente que más puntos haya obtenido en la baremación pertinente.</p> <p>En caso de urgencia en la incorporación del puesto de trabajo, se dispondrá del plazo de 2 días naturales para comunicar la respuesta de aceptación o rechazo de éste, procediendo posteriormente de igual manera que en el párrafo anterior.</p> <p>Todo ello será comunicado en el llamamiento como seleccionado al puesto de trabajo.</p>

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, le Informamos de que FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CASTILLA Y LEÓN (en adelante, IECSCYL), es el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal facilitados a través de su solicitud de empleo y que los mismos serán tratados con la finalidad de hacerle participar en los procesos de selección de personal que se realicen por IECSCYL. La legitimación de este tratamiento de datos reside en el consentimiento explícito que nos otorga en virtud de su candidatura espontánea. En caso de producirse alguna modificación en sus datos, le rogamos nos lo comunique debidamente. Asimismo, le comunicamos que transcurrido un año desde la recepción de su currículum vitae, procederemos a su destrucción segura. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Política de privacidad que podrá encontrar en nuestra página web: www.icscyl.com